

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE CITACIÓN Y AGENDAS (ENDOSCITAS10) Y REALIZACIÓN DE INFORMES DE EXPLORACIONES ENDOSCÓPICAS (ENDOSNET10)

DESCRIPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

La mayoría de las unidades de endoscopias carecen de programas específicos para la gestión de endoscopias, concretamente para el registro de las peticiones, generación de citas y configuración de las agendas de trabajo. Actualmente, se emplean herramientas creadas para otros fines, como la gestión de una agenda de consultas externas, una lista quirúrgica o exploraciones radiológicas. Sin embargo, frecuentemente se generan errores, dificultades de funcionamiento, ineficiencia y pérdida de información por la falta de codificación y estandarización de los datos, llegando a impedir la citación a mediano y largo plazo. Otras alternativas como los programas comercializados para la realización de informes tampoco son una solución adecuada, ya que no permiten recuperar la información de forma fiable, no pueden integrar imágenes y videos y pueden presentar problemas de compatibilidad.

Profesionales de INCLIVA han desarrollado dos softwares intercomunicados para endoscopia digestiva, concretamente como herramienta de gestión de citación y manejo de agendas (EndosCitas10) y para la realización de informes de exploraciones endoscópicas (EndosNet10). De esa manera, se tiene un catálogo completo de estadísticas de registro y productividad automáticamente, permitiendo el conocimiento exacto del funcionamiento de la Unidad de Endoscopias y una gestión eficiente



VENTAJAS

- ✓ Comunicación entre los dos softwares, permitiendo modificaciones instantáneas.
- ✓ Uso fácil.
- ✓ Manejo de gran volumen de peticiones y exploraciones.
- ✓ Amplias prestaciones y compatibilidad con los sistemas de citación existentes.

ESTADO DEL DESARROLLO

- Programa implementado en el Servicio de Medicina Digestiva del Hospital Universitario.
- Adaptación en la implantación en hospitales diferentes con la integración del registro de peticiones y la citación en los programas informáticos.

SECTORES DE APLICACIÓN

Servicio de Medicina Digestiva / Unidad de endoscopias

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Softwares registrados en 2024 en INCLIVA con referencia SFW2024_02 y SFW2024_03. Titularidad compartida con la empresa Programas a medida.

COLABORACIÓN BUSCADA

Empresas interesadas en firmar un acuerdo de licencia o en codesarrollar esta tecnología. Hospitales o centros médicos con unidad de endoscopias interesados en esta tecnología.

CONTACTO

Unidad de Innovación, INCLIVA

+34 961 628 941

+34 961 628 942

✉ innovacion@incliva.es